



**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD – DIRESA LIMA  
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO Y SBS

REPÚBLICA DEL PERÚ



Nº: 020-2019-GRL/GRDS-DIRESA-L-UE1289/DE

## Resolución Directoral

Barranca, 22 de Enero del 2019



### VISTO:

El Informe N° 000012-2019-GRL-GRDS-DIRESA-L/UE-1289/UL, emitido por el Jefe de la Unidad de Logística, solicitando la Aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Barranca – Cajatambo y Servicios Básicos de Salud, para el ejercicio presupuestal correspondiente al año 2019 y el Memorando N° 077-2019-GRL-GRDS-DIRESA-L/UE1289/DE, de fecha 22 de Enero del 2019 emitido por la Dirección Ejecutiva mediante el cual se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Barranca – Cajatambo y Servicios Básicos de Salud, para el ejercicio presupuestal correspondiente al año 2019;

### CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 de la referida Ley señala que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de dicha Ley o no, y de la fuente de financiamiento, siendo que el Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal web de la respectiva entidad;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 625-2018-PRES, de fecha 28 de diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2019 del pliego 463 Gobierno Regional del Departamento de Lima Unidad Ejecutora 404 Hospital Barranca – Cajatambo y Servicios Básicos de Salud.

Que, a través del documento de visto, la Unidad de Logística sustenta y remite el proyecto del Plan Anual de Contrataciones 2019, considerando aquellos procedimientos que serán convocados en el presente ejercicio fiscal, incluyendo a aquel que ha sido declarado desierto y persiste su necesidad de contratación, así como que cuenta con disponibilidad presupuestal;

Que la Oficina de Planeamiento Estratégico mediante MEMORANDO MULTIPLE N° 00001-19-GRL-GRDS-DIRESA-L-UE-1289/OPE, ha indicado que se cuenta con recursos en el Presupuesto Institucional de Apertura para el financiamiento de los procedimientos de selección que serán incluidos en el Plan Anual de Contrataciones 2019, adjuntando la relación de los bienes y servicios que cuentan con cobertura presupuestal;

Que, conforme a lo expuesto, y con la finalidad de ejecutar de acuerdo a Ley los procedimientos de selección programados para el año fiscal 2019, corresponde Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 404 Hospital Barranca – Cajatambo y Servicios Básicos de Salud, Dirección Regional de Salud Lima, Pliego 463 Gobierno Regional del Departamento de Lima para el Año Fiscal 2019.

De conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Ley N° 30225 y sus modificaciones realizadas a través de Decreto Legislativo N° 1341 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificaciones realizadas a través de Decreto Supremo N° 056-2017-EF y la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD aprobada por Resolución N° 005-2017-OSCE/CD.





**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD – DIRESA LIMA  
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO Y SBS



Nº: 020-2019-GRL/GRDS-DIRESA-L-UE1289/DE

## Resolución Directoral

Barranca, 22 de Enero del 2019

Con las visaciones de la Unidad de Logística, Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital de Barranca y en uso de sus facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 587-2016-PRES;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- APROBAR** el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 404 Hospital Barranca – Cajatambo y Servicios Básicos de Salud, Dirección Regional de Salud Lima, Pliego 463 Gobierno Regional del Departamento de Lima para el Año Fiscal 2019, que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo Segundo.-** Disponer que el Plan Anual de Contrataciones, se encuentre a disposición de los interesados en la Unidad de Logística, Ubicada en Av. Nicolás de Piérola Nº 210 – 224 – Barranca, para su revisión y obtención, al costo de reproducción.

**Artículo Tercero.-** Disponer que la Unidad de Logística publique la Presente Resolución Directoral y el Plan Anual de Contrataciones en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación; así como se publique el mencionado instrumento en el Portal Institucional del Hospital Barranca – Cajatambo y Servicios Básicos de Salud.

Publíquese, Regístrese y Comuníquese



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO SBS

**Dr. Jorge Luis Morón Ochoa**  
CMP. 34297  
DIRECTOR EJECUTIVO

JLMO/HANA/Hugo

**DISTRIBUCIÓN:**

Dirección Ejecutiva  
Dirección Administrativa  
Unidad de Logística  
Unidad de Economía  
Oficina de Planificación y Presupuesto  
Unidad de Estadística e Informática  
Órgano de Control Institucional  
Archivo

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

010009-GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL BARRANCA-CAJATAMBO Y SERVICIOS BAS.

ALUD

B) AÑO:

2019

C) SIGLAS:

HOS-SEBS

DI UNIDAD EJECUTORA:

EL RUC:

201703746

F) PLIEGO:

003-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

G) INSTRUMENTO QUE APLIQUA O MODIFICA EL PAC:

Resolución Directoral N° 025-2019-CALCALC/DIRESA.LI.1789/A.

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Main table with columns: N. REG., Item, Tipo de Compra o Selección, Entidad Convocante, Tipo, Tipo de Proceso, Objeto de Contratación, Fecha, Antecede, Descripción del Antecede, Descripción de los Bienes, Servicios y Obras a Contratar, Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras, Unidad de Medida, Cantidad, Tipo de Moneda, Tipo de Cambio, Valor Estimado de la Contratación, Código de Ubicación Geográfica, Fuente de Financiamiento, Fecha Prevista de la Convocatoria, Modalidad de Selección, Encargado de las Contrataciones, Observaciones, Difusión del Pac por las Fuerzas Armadas.

